



La inflación y la expansión monetaria

Como vimos en el artículo anterior, sobre distintos aspectos de la economía se elaboran teorías que suelen estar en pugna. En el caso concreto de la inflación también existen diversas teorías:

a) sobre que se entiende por inflación y cuales son sus causas

b) sobre sus consecuencias

Empecemos definiendo que se entiende por inflación. Una postura, la del economista Juan Carlos de Pablo, es que se debe entender por inflación el 'aumento sostenido del nivel promedio de los precios en un período determinado'. Otra postura, como la de los economistas austríacos, es que se entiende por inflación el hecho de que se 'infla la masa u oferta monetaria'. Y hay una tercera postura, sin duda poco seria, que sostiene que la inflación es 'solo una sensación'.

Si analizamos la definición que de inflación da de Pablo tenemos que tener como base una metodología para determinar la variación en el nivel de precios de los bienes y servicios. Esta metodología consiste en tener una determinada canasta de bienes y servicios que representen lo más fielmente posible las transacciones económicas y cuyos precios se van encuestando periódicamente para determinar su variación. En este caso, lo que importa es como está conformada la mencionada canasta. Además, el resultado de medir de esta manera la inflación es un promedio de precios y no lo que pasa con los llamados precios relativos.

La metodología anterior no abarca en forma completa a todos los bienes y servicios de una región o zona, ni tampoco a todas las zonas, y su resultado, un determinado nivel de precios, afecta en forma distinta a las personas según su ingreso y sus gustos.

Como los precios de los distintos bienes y servicios varían de distinta manera, el mencionado promedio no les dice mucho a los distintos integrantes de la sociedad. Es cierto que servicios estadísticos más desarrollados y técnicamente mejor equipados pueden determinar un promedio más ajustado, pero sigue siendo un promedio. Como muestra de esto, veamos lo que pasa en nuestro país desde hace un tiempo, donde el INDEC determina una inflación cercana al 10%, mientras otros institutos privados o provinciales hablan de un 25%.

La postura de los otros economistas, como hemos mencionado más arriba, sostiene que la inflación es el crecimiento de la masa u oferta monetaria y su consecuencia más grave es que produce 'distorsión en los precios relativos'. Así por ejemplo, si tomamos los distintos agregados monetarios, M2 y M3, su crecimiento anual ha estado cercano al 35% durante el año 2010, es decir que la cantidad de moneda pasó de un índice de 100 a 135.

Como la economía ha crecido en alrededor de un 9% (cifra estadística más cuestionable que la de la tasa inflacionaria), lo lógico es pensar que al mencionado índice de 135 habría que dividirlo por 1,09 para determinar la inflación neta debido a la expansión monetaria. Tendríamos así un incremento de casi 24% aproximadamente. Pero algunos podrían discutir esa corrección de la expansión monetaria. De hecho, sin inflación, un aumento de la producción de bienes y servicios de 9%, significa que la oferta de bienes y servicios se incrementó en ese porcentaje, lo que podría implicar que la demanda de





bienes y servicios también aumentó en un 9% y los precios se mantuvieron estables. Pero la demanda se compone de cantidad de bienes y servicios y sus precios. Si los precios se mantienen estables se debe a que la cantidad demandada de bienes y servicios aumentó también un 9%, pero no tenemos la certeza de que esto haya ocurrido. Si la cantidad de bienes y servicios demandados no se incrementó un 9% sino un 2%, los precios tendrían que haber registrado una caída aproximada de 7%.

Volviendo a los números registrados en nuestro país, no sabemos si los precios no habrían caído ya que el aumento de los agregados monetarios de 35% tuvo un efecto inflacionario (siguiendo el ejemplo anterior) de 32,35% (resultado de dividir 135 por 1,02).

Alguien podría recurrir a la ley de Say y decir que 'toda oferta crea su propia demanda' y, por lo tanto, si la oferta de bienes y servicios creció un 9% también la demanda de bienes y servicios creció un 9%

Si trabajamos con la mencionada definición de la ley de Say, que equivocadamente repiten los libros de textos, la mencionada conclusión se nos escapa. Es por ello que hay que definir la mencionada ley de otra manera. Lo correcto sería definirla como que 'toda la oferta crea toda la demanda', y en este caso, y siguiendo a John Stuart Mill (en sus «Principios» de 1848) habría que considerar toda la oferta de bienes, servicios y moneda y toda la demanda de bienes, servicios y moneda. En su pequeño y gran libro «El hombre y la economía», el Premio Nobel 1999 Robert Mundell criticó la interpretación sobre la ley de Say dada por Lord Keynes ya que al citar a Mill dejó de lado dentro de esa oferta y demanda total a la moneda.

El gran economista francés Jacques Rueff sorteó este problema a través de su fórmula:

$$\text{Demanda Global} - \text{Oferta Global} = \text{Diferencia (Oferta Monetaria} - \text{Demanda Monetaria)}$$

Como sostiene Rueff, es mucho más práctico medir la inflación utilizando la segunda parte de la fórmula y no la primera, aunque en el fondo dicen lo mismo.

Con respecto a cómo definir a la inflación, nos inclinamos por la postura de Rueff y de esta manera podemos también definir las causas, la primera de la cual, o la más inmediata, es el incremento de la oferta monetaria.

Con respecto a las consecuencias de la inflación, la postura de que aumenta el nivel promedio de los precios no nos dice mucho, cuanto más que si ese incremento es importante tendríamos que utilizar billetes con más ceros y calculadoras con más dígitos.

La consecuencia mencionada por los economistas austriacos en cuanto a que la inflación provoca la distorsión de los precios relativos nos parece la más correcta y está ligada a su teoría del ciclo como vimos en el segundo artículo de este Semanario.

Como un principio de acercamiento entre ambas posiciones nos parece interesante realizar algún análisis donde se muestre la correlación entre el incremento promedio de los precios y el incremento de la distorsión de los precios relativos. Esto último es muy difícil de mostrar ya que esos precios relativos son muchísimos. De todas maneras, en la gran inflación de Alemania de 1923, el aumento del nivel promedio de inflación fue arrojando distorsiones de precios y de la producción cada vez mayores.

